

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
AÑO : 2016

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros obtenidos	Problemas identificados	Medidas correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM. (b)	II SEM. (c)	ANUAL (d)						
11	ANTICORRUPCIÓN	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos	Realizar revisiones periódicas para controlar las renovaciones de certificados	Porcentaje de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE	%	100%	60%	0%	60%	60.0			OGA/LOGISTICA	MINEM	
11	ANTICORRUPCIÓN	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	Atención al administrado mediante Informes de respuesta	% Solicitudes de Acceso a la Informa	%	100%	0	0%	0	0.0			INGEMMET/OAJ	INGEMMET	
				Reporte del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP).	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública	Porcentaje	100%	49%	0%	49%	48.5	Durante el primer trimestre se cumplió con el indicador programado		OGA / INF	MINEM	
				Realización del documento rendición de cuentas.	N° Rendición de Cuentas	N°	2	1	0	1	50.0	Se logró informar a la Contraloría General de la República los respectivos Informes de Rendición de Cuentas anual acción ejecutada durante el I semestre.		OGP		
11	ANTICORRUPCIÓN	11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública	Programas de capacitación sobre la Ética Pública	N° de actividades de capacitación a l	Actividades de Capacitación	2	0	0	0	0.0		Se ejecutará el segundo semestre	INGEMMET/UP	INGEMMET	
				Fomentar el respeto a los Valores en los trabajadores	N° de capacitaciones en Ética Pública	N° de eventos	2	0	0	0	0.0		Se ha reprogramado para el segundo semestre.	OGA/PER	MINEM	
				N° de Difusiones del código de ética, a través del correo electrónico, periódico murales y/o avisos en medios de comunicación.	Numero de difusiones del código de ética	N° de difusiones	12	6	0	6	50.0	Mensualmente se difunde vía correo electrónico a todos los trabajadores del Ministerio el código de ética de la función pública. De igual manera este documento se encuentra publicado en los diferentes periódicos murales ubicados en las distintas aéreas de la Entidad.		IMAGEN		
11	ANTICORRUPCIÓN	11.4	Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública	Revisar periódicamente el cumplimiento de las solicitudes de acceso a la información, así como las publicaciones de transparencia en el portal institucional	Número de mecanismos implementados.	N°	1	1	0	1	100.0	texto		OGA/LOGISTICA	MINEM	
				Designar responsables para el registro de información así como de atención a las solicitudes de acceso a la información.	Número de participantes en mecanismos de vigilancia y control.	N°	1	1	0	1	100.0	texto		OGA/LOGISTICA		

